

Trujillo, 12 de mayo de 2022

**CARTA N° 086-2022-JASC/G**

**SEÑOR**

**FIDEL PINTADO PASAPERA**

**GERENTE GENERAL**

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ**

**PRESENTE.-**

**ASUNTO: Presento Informes y Reportes producto de la auditoría externa financiera gubernamental del periodo económico 2021 al SENAMHI; y un CD.**

De nuestra especial consideración:

Tenemos a bien dirigirnos a usted para saludarle cordialmente; y a la vez presentar adjunto los Informes y reportes, producto de la auditoría externa financiera gubernamental al **SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI**, correspondiente al periodo económico 2021, los mismos que son los siguientes:

- 03 Anillados Informe Dictamen de los Estados Financieros, a **folios 41**.
- 03 Anillados Informe Dictamen de los Estados Presupuestario, a **folios 33**.
- 03 Anillados Informe de Carta de Control Interno, a **folios 40**.
- 01 Anillado del Reporte de Deficiencias Significativas - RDS, a **folios 19**
- 01 Anillado de Resumen de Diferencias de Auditoría Financiero y Presupuestal - RDA, a **folios 13**
- 01 CD conteniendo los referidos informes y reportes.

Del mismo modo, le comunicamos que un ejemplar de cada informe y reporte, se está presentando al Órgano de Control Institucional del SENAMHI y a la Contraloría General de la República - CGR, en cumplimiento al contrato suscrito con la CGR.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted, nuestra consideración y estima.

Atentamente,



**Mg. CPC. Edilberto Jiménez Domínguez**

**Socio - Gerente**

C.c.

Archivo.





**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ  
SENAMHI**

**INFORME DE AUDITORIA QUE INCLUYE EL DICTAMEN DE LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021**

**Contenido del Informe**

	<b>Página.</b>
Carátula	1
Índice	2
- DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	3-5
- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	6
- ESTADO DE GESTIÓN	7
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	8
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	9
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10-41

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES****Al Presidente Ejecutivo y Consejo Directivo del  
SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ - SENAMHI**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú**, que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, estado de gestión, de cambios en el patrimonio neto y flujo de efectivo por año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 se presentan con fines comparativos los cuales fueron auditados por otra Sociedad de Auditoría Independiente, quienes en su informe de fecha 21 de mayo de 2021, emitieron un Dictamen sin salvedad.

**Responsabilidad del Presidente Ejecutivo sobre los Estados Financieros:**

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y del control interno que la administración determina necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

**Responsabilidad del Auditor:**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la realización de la auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y de acuerdo a lo dispuesto por el Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, aprobada con Resolución de Contraloría N° 031-2022-CG y Directiva N° 004-2022-CG/VCSCG denominada "Auditoría Financiera Gubernamental, emitidas por la Contraloría General de la República. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

La auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y divulgaciones para los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar una evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad en su totalidad sino sobre el control interno vinculado a dicha información. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables de la Gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión calificada de auditoría

**Fundamentos para la opinión calificada:**

- 1.- La entidad al haber omitido registrar en el aplicativo web “demandas judiciales y arbitrales en contra del estado” el proceso laboral con expediente N° 18858-2019-0-1801-JR-LA-02 con sentencia judicial en primera instancia y confirmada en segunda instancia en el periodo 2021 y encontrándose a la fecha en casación; dejó de provisionar por reclamaciones, demandas y otros el monto de S/ 53,420,750.00 al 31 de diciembre de 2021; sin embargo, de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, la Entidad debió de efectuar provisión en el ejercicio 2021, aumentando el pasivo, disminuyendo la utilidad neta y el patrimonio neto en dicho importe.
- 2.- Como se indica en la Nota 9 a los estados financieros, la Entidad mantiene registrada en la cuenta contable Construcción de estructuras y Construcción de edificios residenciales y no residenciales, la Obra “Implementación de Infraestructura y Equipamiento – Región Junín”, pese a encontrarse en uso aproximadamente desde al año 2019 sin liquidación técnica y financiera por S/ 8,778,075.30 al 31 de diciembre de 2021. En consecuencia, dicho activo viene generando la depreciación de uso y pérdida por deterioro de valor al no contar con la liquidación final; por lo tanto, debido a la naturaleza de los registros contables no pudimos satisfacerlos, a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría en dicho importe.
- 3.- La entidad no cuenta con un inventario físico valorizado al 31 de diciembre de 2021 de sus estaciones meteorológicas e hidrológicas, registradas dentro del rubro propiedad planta y equipo por un valor de S/ 59,524,536.48 aproximadamente, no siendo posible la aplicación de otros procedimientos alternativos de auditoría para su verificación.

**Opinión calificada:**

En nuestra opinión, excepto por los efectos de los hechos descritos en los párrafos 1, 2, 3 de los “Fundamentos para la opinión calificada”, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera del **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú.

**Énfasis en un asunto**

Como se indica en la Nota 17, la Entidad en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 tiene una contingencia por S/ 18,865,476.86, el cual corresponde a la demanda interpuesto por el Sindicato Nacional de Trabajadores del SENAMHI signado con el expediente N° 15079-2016-0-1801-JR-LA-02 con sentencia en primera instancia, confirmada en segunda instancia e interpuesto recurso de casación

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

por la demandada (SENAMHI); por lo que sumado a dicho monto de S/ 18,865,476.86 la contingencia no reconocida del expediente N° 18858-2019-0-1801-JR-LA-02 por monto significativo de S/ 53,420,750.00, la cual también se encuentra con sentencia en primera instancia, confirmada en segunda instancia e interpuesto recurso de casación por la demandada (SENAMHI) en el periodo 2021; para enfrentar estas deudas estaría comprometiendo presupuestos futuros y/o enfrentar embargos de su liquidez, con lo cual la entidad estaría en riesgo de funcionamiento.

**TRUJILLO – PERÚ**

**Mayo 12, de 2022.**

**Refrendado por:**

**JIMENEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**

**Edilberto Jiménez Domínguez (Socio)  
Contador Público Colegiado  
Matrícula N° 02 – 998**

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresado en soles)**

	Notas	2021	2020		Notas	2021	2020
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	6,709,876.98	6,791,097.28	Cuentas por Pagar a Proveedores	11	6,541,386.86	4,250,764.83
Inversiones Financieras		0.00	0.00	Impuestos, Contribuciones y Otros	12	298,783.10	654,863.19
Cuentas por Cobrar (Neto)	4	7,238.13	6,257.83	Remuneraciones y Beneficios Sociales	13	3,028,659.42	2,879,947.83
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	5	116,115.28	110,115.28	Obligaciones Previsionales		0.00	0.00
Inventarios (Neto)	6	150,989.20	161,770.82	Parte Cte. Deudas a Largo Plazo		0.00	0.00
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	7	692,384.24	359,919.52	Otras Cuentas del Pasivo	14	1,414,433.14	1,083,350.23
Otras Cuentas del Activo	8	5,237,157.54	3,859,657.71	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>11,283,262.52</b>	<b>8,868,926.08</b>
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>12,913,761.37</b>	<b>11,288,818.44</b>	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				Beneficios Sociales y Obligaciones Previsionales	15	5,173,928.06	5,610,275.06
Propiedades de Inversión		0.00	0.00	Obligaciones Previsionales	16	18,252,270.81	19,601,117.86
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	9	58,841,966.00	58,062,777.75	Provisiones	17	19,430,555.29	19,786,237.79
Otras Cuentas del Activo (Neto)	10	2,952,238.68	3,271,016.26	Otras Cuentas del Pasivo	18	7,840,130.19	9,362,374.31
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>61,794,204.68</b>	<b>61,333,794.01</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>50,696,884.35</b>	<b>54,360,005.02</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>61,980,146.87</b>	<b>63,228,931.10</b>
				Hacienda Nacional	19	67,440,305.00	67,440,305.00
				Hacienda Nacional Adicional		0.00	0.00
				Resultados No Realizados	20	13,251,526.33	13,251,526.33
				Resultados Acumulados	21	-67,964,012.15	-71,298,149.98
				<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>12,727,819.18</b>	<b>9,393,681.35</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>74,707,966.05</b>	<b>72,622,612.45</b>	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>74,707,966.05</b>	<b>72,622,612.45</b>
Cuentas de Orden	22	13,007,515.53	9,091,380.65	Cuentas de Orden	22	13,007,515.53	9,091,380.65

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ**  
**ESTADO DE GESTIÓN**  
**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020**  
**(Expresado en soles)**

		Al 31 de Diciembre de:	
	Notas	Año 2021	Año 2020
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos Tributarios Netos		0.00	0.00
Ingresos No Tributarios	23	2,053,682.73	1,342,716.63
Aportes por Regulación		0.00	0.00
Trasposos y Remesas Recibidas	24	60,207,643.71	57,266,176.43
Donaciones y Transferencias Recibidas	25	2,386,131.89	4,280,750.37
Ingresos Financieros	26	9,423.32	7,955.67
Otros Ingresos	27	1,330,235.77	1,415,481.36
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>65,987,117.42</b>	<b>64,313,080.46</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>			
Costo de Ventas		0.00	0.00
Gastos en Bienes y Servicios	28	(12,346,146.03)	(9,356,171.62)
Gastos de Personal	29	(39,051,557.30)	(40,293,878.69)
Gastos por Pens. Prest. y Asistencia Social	30	(731,417.22)	(1,522,848.10)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	31	(25,000.00)	0.00
Donaciones y Transferencias Otorgadas	32	(263,324.58)	(75,251.50)
Trasposos y Remesas Otorgadas	33	(174,907.23)	(93,476.64)
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	34	(8,582,900.54)	(8,458,336.86)
Gastos Financieros	35	(44,323.43)	0.00
Otros Gastos	36	(1,917,303.13)	(4,142,473.37)
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>(63,136,879.46)</b>	<b>(63,942,436.78)</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DÉFICIT)</b>		<b>2,850,237.96</b>	<b>370,643.68</b>

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Por los Años Terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
 (Expresado en Soles)

CONCEPTOS	HACIENDA NACIONAL	HACIENDA NACIONAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTAL
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2020</b>	<b>67,440,305.00</b>	<b>0</b>	<b>13,251,526.33</b>	<b>0</b>	<b>(71,802,913.66)</b>	<b>8,888,917.67</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	134,120.00	134,120.00
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0	0	0	0	0	0
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0	0	0	0	0	0
Trasposos de Documentos	0	0	0	0	0	0
Otras Operaciones Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0	0	0	0	370,643.68	370,643.68
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0.00	0	0	0	0.00	0
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0	0	0	0	0	0
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	<b>67,440,305.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,251,526.33</b>	<b>0.00</b>	<b>(71,298,149.98)</b>	<b>9,393,681.35</b>
<b>SALDO INICIAL AL 01 DE ENERO DE 2021</b>	<b>67,440,305.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,251,526.33</b>	<b>0.00</b>	<b>(71,298,149.98)</b>	<b>9,393,681.35</b>
Ajustes de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	483,899.87	483,899.87
Trasposos y Remesas del Tesoro Público	0	0	0	0	0	0
Trasposos y Remesas de Otras Entidades	0	0	0	0	0	0
Trasposos de Documentos	0	0	0	0	0	0
Otras Operaciones Patrimoniales (Nota)	0	0	0	0	0	0
Superávit (Déficit) del Ejercicio	0	0	0	0	2,850,237.96	2,850,237.96
Traslados entre Cuentas Patrimoniales	0	0	0	0	0	0
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0	0	0	0	0	0
<b>SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b>	<b>67,440,305.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,251,526.33</b>	<b>0.00</b>	<b>(67,964,012.15)</b>	<b>12,727,819.18</b>

Las Notas forman parte integrante de los Estados Financieros

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020  
(Expresado en Soles)

	<b>AÑO 2021</b>	<b>AÑO 2020</b>
<b><u>A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</u></b>		
Cobranza de Venta de Bienes y Servicios y Renta de la Propiedad	2,063,106.05	1,350,672.30
Donaciones y Transferencias Corrientes Recibidas (Nota)	2,369,500.00	4,208,416.00
Trasposos y Remesas Corrientes Recibidas del Tesoro Público	60,192,746.02	57,263,749.38
Otros (Nota)	10,116,563.00	4,311,822.03
<b>MENOS</b>		
Pago a Proveedores de Bienes y Servicios (Nota)	(31,228,799.93)	(28,502,479.24)
Pago de Remuneraciones y Obligaciones Sociales	(18,148,113.97)	(18,582,452.19)
Pago de Otras Retribuciones y Complementarias	(1,635,127.07)	(1,452,599.68)
Pago de Pensiones y Otros Beneficios	(1,964,984.81)	(2,011,907.22)
Pago por Prestaciones y Asistencia Social	(16,500.00)	(13,347.06)
Transferencias, Subsidios y Subvenciones Sociales Otorgadas	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias Corrientes Otorgadas (Nota)	(263,324.58)	(75,251.50)
Trasposos y Remesas Corriente Entregadas al Tesoro Público	(173,123.71)	(93,476.64)
Otros (Nota)	(17,106,850.98)	(10,102,550.74)
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>	<b>4,205,090.02</b>	<b>6,300,595.44</b>
<b><u>B.- ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>		
Cobranza por Venta de Vehículos, Maquinarias y Otros	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Cobranza por Venta de Otras Cuentas del Activo (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Pago por Compra de Vehículos, Maquinarias y Otros	(3,784,033.73)	(4,882,035.55)
Pago por Compra de Edificios y Activos No Producidos (Nota)	0.00	0.00
Pago por Construcciones en Curso (Nota)	(426,814.18)	(596,796.54)
Pago por Compra de Otras Cuentas del Activo (Nota)	(84,231.00)	(103,500.00)
Otros (Nota)	0.00	(873,030.39)
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE INVERSION</b>	<b>(4,295,078.91)</b>	<b>(6,455,362.48)</b>
<b><u>C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</u></b>		
Colocaciones de Valores y Otros Documentos (Nota)	0.00	0.00
Endeudamiento Interno y/o Externo (Nota)	8,768.59	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
<b>MENOS</b>		
Amortización, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda (Nota)	0.00	0.00
Otros (Nota)	0.00	0.00
Traslado de Saldos por Fusión, Extinción, Adscripción	0.00	0.00
<b>AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO PROVENIENTE DE ACTIVIDAD DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>8,768.59</b>	<b>0.00</b>
<b>D.- AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO</b>	<b>(81,220.30)</b>	<b>(154,767.04)</b>
<b>E.- DIFERENCIA DE CAMBIO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>F.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	<b>6,791,097.28</b>	<b>6,945,864.62</b>
<b>G.- SALDO EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINALIZAR EL EJERCICIO</b>	<b>6,791,097.28</b>	<b>6,945,864.62</b>

**SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA DEL PERÚ****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****Al 31 de diciembre del 2021 y 2020****1.- IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD:****Misión**

Contribuir con la sociedad peruana en la toma de decisiones oportunas basadas en la información meteorológica, hidrológica y climática para su desarrollo sostenible.

**Visión**

Generar y proveer información y conocimiento meteorológico, hidrológico y climático para la sociedad peruana de manera oportuna y confiable.

**Actividad Económica**

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI, tiene por Tipo de Contribuyente: Instituciones Públicas, Actividad Económica: CIU 75113 -Actividad de Administración Pública en General, teniendo como Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios derivado del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, así mismo, la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, recursos generados por el Servicio de venta de información meteorológica afecto a detracción (12%), Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias proveniente de fuente extranjera y entidades públicas respectivamente, también se obtiene recursos por Fuente de Financiamiento Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito, asignado para la Re Construcción de Estaciones Meteorológicas afectadas por el Fenómeno del Niño.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, es una Institución Pública con domicilio en el distrito de Jesús María, provincia de Lima, departamento de Lima. La dirección registrada de la oficina de la entidad es: Jirón Cahuide N° 785. Los orígenes del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú-SENAMHI se remontan al año 1969 cuando las actividades meteorológicas e hidrológicas en el país, se encontraban a cargo de diversos Sectores: Ministerios de Aeronáutica, Agricultura y fomento y Obras Públicas.

En ese contexto el Consejo Nacional de Meteorología conformado por los representantes de todos los organismos relacionados con la meteorología y presidida en aquel entonces por el General FAP Eduardo Montero Rosas, acuerdan la formación de un organismo nacional único en el que se centralicen las actividades Meteorológicas y otras conexas.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, fue creado mediante Decreto Ley N° 17532 del 25 de marzo de 1969 como Organismo Público Descentralizado de la Presidencia de la República; estableciéndose que el SENAMHI, es la entidad nacional que representa al Perú ante la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

Durante el año 2006, mediante Decreto Supremo N° 026-2006-De/SG del 09 de noviembre de 2006, se modifica la estructura orgánica del SENAMHI, respecto a su máximo órgano, conformándose un Consejo Directivo compuesto por un representante del Instituto Nacional de Defensa Civil y de los Ministerios de Energía y Minas, agricultura, Producción y Defensa, que la preside bajo la denominación de Presidente Ejecutivo. Posteriormente, mediante Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, se califica al SENAMHI como Organismo Público Ejecutor y con Decreto Legislativo N° 1013 se dispone la adscripción al Ministerio del Ambiente.

**2.- PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:****a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación:**

Los Estados Financieros muestran la situación económica y financiera de la Institución, los resultados, los cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo de efectivo, se presentan a valores históricos, preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Sector Público Peruano, así como los pronunciamientos técnicos, directivas contables, y demás disposiciones, que en uso de sus atribuciones normativas emite la Dirección General de Contabilidad Pública - DGCP, en los aspectos no regulados por la DGCP la entidad ha adoptado políticas propias, concordantes con los principios del Decreto Legislativo N° 1438, y de forma supletoria se ha aplicado, los requerimientos técnicos prescritos en las NICSP, emitidas por el IPSASB y oficializadas en el Perú por la DGCP.

Conforme a los PCGA, las transacciones y otros eventos se reconocen cuando ocurren y no cuando se efectúa su cobro o pago. En consecuencia, los activos, pasivos, ingresos y gastos, quedan reconocidos en los estados financieros de los períodos con los cuales guardan relación, considerando los hechos ocurridos después de la fecha de presentación anual y hasta la fecha de autorización por la Entidad de tales estados financieros; siempre que estos hechos suministren evidencia de condiciones que existían al 31 de diciembre del periodo que se informa y que impliquen ajustar los saldos a esa fecha.

Para la elaboración de los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2021, se ha utilizado como herramienta el SIAF RP - Modulo Contable, a cargo del MEF, de acuerdo al Art. 33° del Decreto Legislativo N° 1438 y Comunicado N° 02-99-EF/93.01 de la DGCP, cuyos registros contables únicos se efectúan mediante tablas de operaciones que permite la integración de la información financiera y presupuestal.

**b) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros ha requerido que el servicio nacional de Meteorología e Hidrología del Perú –SENAMHI Utilice su juicio y que realice estimaciones que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, en consecuencia los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. El efecto de la revisión de las estimaciones se reconoce en forma prospectiva.

**c) Cuentas por cobrar y provisión por deterioro**

Las cuentas por cobrar de la entidad devienen de transacciones con contraprestación, como son la venta de bienes y servicios y derechos administrativos. Las cuentas x cobrar y otras cuentas por cobrar, se reconocen como tales, cuando dichos recursos cumplen la función de activo y los criterios de reconocimiento.

**d) Inventarios**

Los inventarios se registran al precio de compra o adquisición y están valuadas siguiendo el método promedio, considerando los parámetros establecidos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA.

**e) Propiedad, planta y equipo:  
Reconocimiento y medición**

El Activo Fijo está valuado al costo de adquisición, los gastos que mejoran la condición del activo se reconocen como tal y los gastos de mantenimiento y/o reparación se registran en la cuenta de gastos.

Se consideran como tal, aquellos cuyo valor unitario sea igual o superior a S/ 1,100.00 que corresponde a un cuarto (1/4) de la UIT de S/ 4,400.00 vigente para el Ejercicio 2021, según Directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y Presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales.

Las Maquinarias y Equipos cuyo valor unitario sea menor a S/ 1,100.00 (Un mil cien y 00/100 soles) se considera como gastos en la Cuenta Contable 5506.9903 Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros y de ser necesario se registran en Cuentas de Orden Cuenta Contable 9105.03 Bienes no Depreciables, en atención a la información proporcionada por el área de Patrimonio de la Dirección de Abastecimiento.

Costos posteriores Los costos posteriores se capitalizan solo si es probable que la entidad reciba beneficios económicos futuros asociados a los costos, según los criterios normados por la DGCP.

### **Depreciación**

La Depreciación de los bienes del Activo Fijo en el ejercicio 2021, se ha provisionado, registrado y actualizado al 31 de diciembre 2021, utilizando como herramienta el SIGA PATRIMONIO conciliado con la Unidad de Contabilidad y Control Patrimonial, aplicando el método de línea recta, de acuerdo a la Directiva N° 005-2016-EF/51.01.

Maquinaria, Equipo y Otras Unidades de Producción 10%, Vehículos 10%, Muebles y Enseres 10%, Equipos de Cómputo 25%.

Baja en cuentas La baja en cuentas se da cuando no se espera obtener ningún beneficio económico futuro o potencial de servicio del activo, por su uso o disposición.

#### **f) Perdida por deterioro de activos**

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza en el ejercicio fiscal 2021.

#### **g) Arrendamientos**

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza en el ejercicio fiscal 2021.

#### **h) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiable

La obligación de la entidad relacionada con las pensiones del personal activo y pensionista, es estimada por la oficina de Normalización Previsional según el Decreto Supremo N° 026-2003-EF, aplicando cálculos actuariales. Los ajustes derivados de estimaciones mayores o menores a los importes registrados afectan el resultado del periodo en el cual se actualiza la estimación.

La Provisión para Compensación por Tiempo de Servicio del personal, teniendo como Régimen Laboral D.L 276, D.L 728, se contabilizan con cargo a resultados y el cálculo se efectúa de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Demandas judiciales en contra del estado Los Saldos Contables del rubro de Cuentas de Contingencias, Provisiones por Reclamaciones, Demandas y otros referentes a Procesos Judiciales son conciliados con

Procuraduría - MINAM, y esta actualizado en la WEB Modulo de Demandas Judiciales y Arbitrales en Contra del Estado al 31 de diciembre 2021.

Las demandas judiciales en contra de la entidad se registran en cuentas de orden y permanecen en dicha condición hasta que son jurídicamente resueltas, cuando las sentencias judiciales resultan favorables a la entidad en primera instancia o se confirme dicha sentencia en segunda instancia, se mantienen en cuantas de orden hasta que adquieran la condición jurídica de cosa juzgada.

Las sentencias en primera y segunda instancia o aquellas en que se haya interpuesto recurso extraordinario, se provisionan (en una cuenta del pasivo). Las sentencias en calidad de cosa juzgada y que se encuentren en proceso de ejecución, son contabilizadas en cuentas por pagar desde la fecha de notificación del requerimiento judicial de pago.

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza en el ejercicio fiscal 2021.

**i) Ingresos tributarios**

La entidad realiza prestación de servicios de tipos Meteorológicos e Hidrológicos y Agrometeorológicos y se imputan al periodo en que cumplen las condiciones para su reconocimiento.

**j) Ingresos no tributarios**

Los gastos se reconocen en el momento en el cual, el área usuaria verifica el ingreso real de los bienes, la efectiva prestación de los servicios o la ejecución de la obra (base devengo presupuestario), en dicha ocasión, se reconoce una obligación por el gasto aprobado y comprometido, que se produce previa acreditación documental ante el órgano competente de la realización de la prestación o el derecho del acreedor.

Los gastos de la Entidad se estructuran siguiendo las clasificaciones aprobadas por la Dirección General de Presupuesto Público.

Los costos incurridos bajo la denominación de "Otros Gastos Diversos de Activos No Financieros", se evalúan al cierre del ejercicio para determinar si cumplen las condiciones para su contabilización como activos. En caso no cumplan, los costos en mención son reconocidos como gastos del período, de acuerdo con su naturaleza: Personal y Obligaciones Sociales, Otras Retribuciones, Contribuciones a la Seguridad Social, Consumo de Bienes, Contratación de Servicios u otros.

**k) Reconocimiento de costo y gastos**

El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú - SENAMHI, no realizó operaciones de esta naturaleza en este periodo 2021.

**l) Ingresos y gastos financieros**

No todas las transacciones efectuadas por nuestra entidad, dan lugar a transformaciones internas, por lo que no alteran ni el activo, ni el pasivo, ni el patrimonio, pero para cumplir con el principio de revelación suficiente, estos eventos pueden registrarse en cuentas de orden, si se pueden cuantificar razonablemente.

En las cuentas de orden se pueden registrar entre otros: Bienes que no pertenecen a la empresa, como por ejemplo garantías recibidas, bienes en préstamo, custodia o no depreciables, cuentas de contingencia civiles, laborales, demandas arbitrales, saneamiento del activo y pasivo.

Toda cuenta de orden, siempre tiene una contracuenta para mantener el principio de la partida doble. Las cuentas de orden deudoras operan como cuentas De activo o de gastos mientras que la cuenta de orden acreedora opera como cuenta de pasivo, patrimonio o ingresos.

**m) Cuentas de orden**

El SENAMHI clasifica un activo o parte de éste como corriente, si espera realizarlo, venderlo o consumirlo dentro de los doce meses posteriores a la fecha de presentación de los estados financieros; lo mantiene para negociación; o, se trata de efectivo o equivalentes al efectivo, cuya utilización no está restringida. Los demás activos se clasifican como no corrientes, acorde con los lineamientos establecidos por la Dirección General de Contabilidad Pública.

**n) Reclasificaciones**

La Unidad Monetaria utilizada para el registro contable de las Operaciones y de la presentación en los Estados Financieros es el Sol representada por el símbolo (S/), redondeado a nivel de dos (02) decimales, y constituye la moneda funcional de la entidad.

Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a soles en la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de presentación, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio promedio ponderado de la SBS-AFP de la fecha de presentación: compra para activos y venta para pasivos. Las diferencias de cambio de moneda extranjera se reconocen a resultados del ejercicio.

**ñ) Otros principios y prácticas contables**

La Unidad Monetaria utilizada para el registro contable de las Operaciones y de la presentación en los Estados Financieros es el Sol representada por el símbolo (S/), redondeado a nivel de dos (02) decimales, y constituye la moneda funcional de la entidad.

Moneda Extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a soles en la fecha de cada transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de presentación, son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio promedio ponderado de la SBS-AFP de la fecha de presentación: compra para activos y venta para pasivos. Las diferencias de cambio de moneda extranjera se reconocen a resultados del ejercicio.

Efectivo y equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el dinero en caja, los depósitos bancarios a la vista, los recursos administrados a través de la CUT y otros depósitos. Las cuentas corrientes bancarias con saldo acreedor son presentadas como sobregiros bancarios.

Depuración y Sinceramiento Contable

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el ente rector, el SENAMHI, mediante Resolución Presidencial N° 037-2021-SENAMHI-PREJ de fecha 16.07.2021 declaró el inicio de las acciones de depuración y sinceramiento contable, y mediante Resolución Presidencial N° 038-2021-SENAMHI-PREJ,

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

conformó la comisión se Depuración y sinceramiento contable sobre el estado de situación financiera, al 31.12.2020.

Mediante Resolución Presidencial N° 087-2021-SENAMHI-PREJ, se aprueba la conclusión del proceso de depuración y sinceramiento contable sobre el estado de situación financiera SENAMHI al 31.12.2020.

**3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO:**

Este rubro comprende las sub cuentas que representan medios de pago como son dinero en efectivo, cheques, giros, depósitos en bancos e Instituciones Financieras y asignaciones financieras administradas a través de la Cuenta Única de Tesoro - CUT.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1101</b>	<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>6,709,876.98</b>	<b>6,791,097.28</b>
1101.0202	Fondos De Caja Chica	5,235.30	877.30
1101.030102	Recursos Directamente Recaudados	187,875.77	309,457.73
1101.030105	Donaciones	21,818.11	21,818.11
1101.030106	Transferencias	3,155.14	3,155.14
1101.040101	Recursos Directamente Recaudados	159,049.80	33,947.58
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	2,153,499.12	1,176,564.02
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	524,883.66	1,637,245.97
1101.1205	Transferencias - CUT	3,654,360.08	3,608,031.43
	<b>Totales</b>	<b>6,709,876.98</b>	<b>6,791,097.28</b>

Este rubro presenta una variación en disminución de 1.28%, con relación al ejercicio anterior, reflejando al 31.12.2021 un saldo consolidado de S/ 6,709,876.98 soles, constituido por diversos Fuentes de Financiamiento tales como Recursos Directamente Recaudados, Transferencias, Donaciones por Convenios y/o Proyectos de Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito, la Fuente RDR se obtiene principalmente por Depósitos por venta de Información Meteorológica, los mismos que se depositan en dos cuentas corrientes: BBVA 0011-0168-25-0100015913-09 Venta de Ingresos Netos con un Saldo en Libros Bancos de S/ 159,049.80 soles, también poseemos cuenta corriente en el Banco de la Nación 000592811 para la captación exclusiva por depósitos de Deduciones efectuadas por las ventas de información meteorológicas siendo el 12% del total de la factura, siendo éste una cuenta No disponible por ser administrado por SUNAT con un Saldo en Libros Bancos S/ 187,875.77 soles, También tenemos el rubro Cuenta Única de Tesoro CUT, tales como RDR CUT alimentándose de las ventas de información que brinda la Entidad, así como también Transferencias CUT constituido principalmente por saldos no ejecutados por transferencias del Ministerio de Energía y Minas (MINEM) y OEFA (Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental), Municipalidad de Lima, entre otros, es preciso indicar como acto de relevancia las transferencia recibidas por diferentes entidades públicas, uno de ellas por parte de la OEFA en el mes de febrero por un importe total de S/ 2,000,000.00, así como también, en el mes de julio una transferencia del FONDECYT por un importe de S/ 309,094.80, y en diciembre la Municipalidad de Lima transfirió una cantidad de S/ 369,500.00.

#### 4.- CUENTAS POR COBRAR (NETO):

Este rubro agrupa la Sub cuenta contable que representa el derecho de cobranza por los servicios de venta de Información Meteorológica que brinda el SENAMHI a los usuarios.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1201</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>7,238.13</b>	<b>6,257.83</b>
1201.98	Otras Cuentas Por Cobrar	7,238.13	6,257.83
	<b>Totales</b>	<b>7,238.13</b>	<b>6,257.83</b>

Este Rubro presenta una ligera variación en incremento de 15.67% respecto del Ejercicio 2020, esto es debido a facturas emitidas de enero a diciembre del ejercicio 2021, las mismas que son realizadas y registradas por la Unidad de Tesorería, siendo éstas recaudadas en el mes siguiente, facturas que están pendientes de cobro debido a la Venta de Información meteorológica e Hidrológica que brinda la Sede Central y las diferentes Direcciones Zonales descentralizadas a nivel nacional.

Es preciso mencionar que con Memorando N° D000018-2022-SENAMHI-UC, la Unidad de Contabilidad solicita a la Unidad de Tesorería las acciones realizadas sobre el cobro de facturas pendientes que datan de años anteriores, la misma que fue respondida con Memorando Múltiple N° D0001-2022-SENAMHI-UT, indicando que dicha responsabilidad recae en gran manera en la Unidad de Atención al Ciudadano, motivo por el cual se convocará a una reunión donde estará presente la Unidad de Contabilidad y la Unidad de Tesorería, para poder dar implementaciones de acciones de control y reducir dichos pendientes.

#### 5.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO):

Este rubro agrupa las subcuentas que representan el derecho de cobranza a favor de SENAMHI, por depósitos entregados en garantía, penalidades aplicadas a los proveedores, y otros entregados a favor del personal

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1202</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS</b>	<b>116,115.28</b>	<b>110,115.28</b>
1202.04	Depósitos Entregados En Garantía	116,115.28	110,115.28
	<b>Totales</b>	<b>116,115.28</b>	<b>110,115.28</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al ejercicio anterior presenta una variación de S/ 6,000.00, por el depósito de la garantía otorgado a favor de la contratista Esther Tazona Berrospi, de acuerdo a lo establecido en el contrato N° 047-2021, suscrito entre ambas partes, por concepto de alquiler de local para el funcionamiento de la Dirección Zonal de Huánuco.

**6.- INVENTARIOS (NETO):**

Este rubro agrupa a las subcuentas que representan a los bienes y suministros de funcionamiento adquiridos, para ser destinados al consumo del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1301</b>	<b>BIENES Y SUMINISTROS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>150,989.20</b>	<b>161,770.82</b>
1301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	230.00	0.00
1301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	1,142.68	1,142.68
1301.050101	Repuestos Y Accesorios	1,355.95	2,189.30
1301.050102	Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina	133,158.08	146,872.40
1301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	7,746.98	7,746.98
1301.059999	Otros	73.59	73.59
1301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	2,462.63	1,629.28
1301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	2,747.64	622.78
1301.080201	Materiales, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos,	420.00	420.00
1301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	800.02	0.00
1301.1101	Para Edificios Y Estructuras	87.89	87.89
1301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	470.84	470.84
1301.9901	Herramientas	228.00	228.00
1301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	0.00	89.68
1301.9999	Otros Bienes	64.90	197.40
	<b>Totales</b>	<b>150,989.20</b>	<b>161,770.82</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al ejercicio anterior presenta una disminución neta de S/ (10,781.62) el cual se debe principalmente a:

Respecto al incremento, se debe en parte a la adquisición de bienes y suministros de funcionamiento de seguridad y protección para los trabajadores de los órganos de línea y apoyo que hacen trabajo presencial tanto en la sede central como en las Direcciones Zonales de SENAMHI, a fin de salvaguardar la salud de los servidores que necesariamente tienen que hacer trabajo presencial, a consecuencia declaratoria del Estado de Emergencia Nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, con el cual se dispuso el aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de COVID-19, situación que se viene cumpliendo desde el 16.03.2020.

Las disminuciones de algunos rubros tales como Papelería En General, Útiles Y Materiales De Oficina se deben al cumplimiento del aislamiento social obligatorio por lo que SENAMHI ha priorizado el trabajo remoto e implementado sus sistemas digitales para tal fin.

Los saldos contables se encuentran debidamente conciliados con la unidad de abastecimiento a través del área de almacenes y el Sistema integrado de Gestión Administrativa - SIGA y con el inventario físico de existencias de almacén realizado al 31.12.2021.

#### 7.- SERVICIOS Y OTROS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Este rubro agrupa las subcuentas que representan los seguros pagados por anticipado, entregas a rendir cuenta y encargos generales

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1205</b>	<b>SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>692,384.24</b>	<b>359,919.52</b>
1205.0102	SEGURO DE VEHÍCULOS	184,886.14	117,935.71
1205.0103	SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES DE TRANSITO (SOAT)	6,863.34	1,216.44
1205.0199	OTROS SEGUROS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	480,924.54	220,971.48
1205.0501	Viáticos	17,914.31	18,350.89
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	1,795.91	1,445.00
	<b>Totales</b>	<b>692,384.24</b>	<b>359,919.52</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación con el ejercicio anterior presenta un incremento neto de S/ 332,464.72 el cual se debe principalmente a:

La Cuenta 1205.0102 Seguros de Vehículos, presenta un incremento por la adquisición del seguro vehicular adquirido en el ejercicio a la aseguradora “La Positiva Seguros y Reaseguros” por el lapso de 2 años.

El incremento en la Cuenta 1205.0103 Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT), se debe a la adquisición de pólizas para las unidades vehiculares a la aseguradora Rímac Seguros Y Reaseguros, durante el ejercicio 2021.

La Cuenta 1205.0199 Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles, presenta un incremento por la adquisición de las pólizas de seguros de incendio multiriesgos y póliza de seguro de deshonestidad destrucción y desaparición a la aseguradora “La Positiva Seguros y Reaseguros” por el lapso de 2 años

A la subcuenta 1205.0501 presenta una variación mínima la cual corresponde a las rendiciones que quedaron pendientes de rendir al 31.12.2021, esto es, por la dificultad que se tiene para hacer las transacciones presenciales y por el aislamiento social obligatorio por la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, con el cual se dispuso el aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de COVID-19, situación que se viene cumpliendo desde el 16.03.2020 y a la reanudación de las actividades laborales semipresenciales de los servidores de la entidad.

**8.- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:**

Este rubro agrupa las Sub cuentas contables que representa Activos en calidad de restringidos y/o embargo por mandato judicial a favor del Sindicato de Trabajadores del SENAMHI, así como también expedientes pendientes de Giro por Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1101</b>	<b>CAJA Y BANCOS</b>	<b>541,232.54</b>	<b>288,100.07</b>
1101.050101	FONDOS SUJETOS A RESTRICCIÓN - BANCO DE LA NACIÓN	541,232.54	288,100.07
<b>1206</b>	<b>Recursos - Tesoro Público</b>	<b>4,695,925.00</b>	<b>3,571,557.64</b>
1206.01	Tesoro Público	4,695,925.00	3,571,557.64
	<b>Totales</b>	<b>5,237,157.54</b>	<b>3,859,657.71</b>

Este rubro presenta una variación de aumento por un índice de 35.69% al cierre del ejercicio del cuarto trimestre, el mismo que se puede observar cómo acontecimiento sobresaliente la cuenta contable 1206.01 Tesoro Público que presenta una variación de aumento y esto es debido al devengado pendiente de giro por fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios realizado al final del ejercicio fiscal del 2021, teniendo como posibilidad de giro de acuerdo a lo establecido como prórroga hasta el 31 de enero del siguiente ejercicio indicado por el MEF, por otro lado también podemos observar el incremento del rubro fondos sujetos a restricción debido principalmente a penalidad y al 10% de fiel cumplimiento a proveedores.

Es preciso mencionar, como acto relevante el Oficio N° D00128-2022-PCM-PP del Procurador Público de la Presidencia de Consejo de Ministros, el Sr. Carlos Enrique Cosavelente Chamorro, que mediante Resolución N° 62 el Quinto Juzgado Especializado de Trabajo Permanente de la Corte Superior de la Justicia de Lima "...resuelve RECHAZAR la solicitud de levantamiento de embargo presentado por la parte demandada, prosígase con el estado de la causa...", esto en virtud a la cuenta corriente 000-282871 – Banco de la Nación, embargada por el proceso del Exp. 28284-2013-0-1801-JR-LA-05.

**9.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO):**

Este rubro agrupa las sub cuentas que comprenden el valor de los Inmuebles como son los Edificios de uso administrativo y operativos como el Centro de Pronóstico, Laboratorio de Meteorología y Albergues de Estaciones del SENAMHI, los terrenos ubicados en la Sede Central, Direcciones Zonales y finalmente el valor de los Bienes Muebles como vehículos, equipos, muebles y enseres que son de propiedad del SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1501</b>	<b>EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS</b>	<b>15,403,209.48</b>	<b>14,976,395.30</b>
1501.020101	Edificios Administrativos - Costo	5,442,463.70	5,442,463.70
1501.020197	Edificios Administrativos - Ajuste por Revaluación	1,182,670.48	1,182,670.48

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
1501.0601	Por Contrata	7,404,469.73	7,283,591.17
1501.070104	Por Administración Directa - Servicios	431,321.03	431,321.03
1501.089901	Por Contrata	942,284.54	636,348.92
<b>1502</b>	<b>ACTIVOS NO PRODUCIDOS</b>	<b>12,656,619.57</b>	<b>12,656,619.57</b>
1502.010101	Terrenos Urbanos - Costo	381,137.64	381,137.64
1502.010197	Terrenos Urbanos - Ajuste por Revaluación	12,273,439.40	12,273,439.40
1502.0501	Terrenos en Afectación en Uso - Costo	2,042.53	2,042.53
<b>1503</b>	<b>VEHÍCULOS, MAQUINARIAS Y OTROS</b>	<b>120,765,252.19</b>	<b>113,131,014.99</b>
1503.0101	Para Transporte Terrestre	3,343,214.38	3,424,714.38
1503.0102	Para Transporte Aéreo	840,069.00	92,999.00
1503.0103	Para Transporte Acuático	104,084.42	104,084.42
1503.020101	Maquinas Y Equipos De Oficina	1,048,954.54	885,804.54
1503.020102	Mobiliario De Oficina	4,361,516.44	4,342,346.44
1503.020201	Maquinas Y Equipos Educativos	97,129.31	97,129.31
1503.020202	Mobiliario Educativo	1,200.00	1,200.00
1503.020301	Equipos Computacionales Y Periféricos	22,199,755.70	21,548,159.17
1503.020302	Equipos De Comunicaciones Para Redes Informáticas	1,201,336.30	1,201,336.30
1503.020303	Equipos De Telecomunicaciones	14,741,490.54	13,565,586.70
1503.020402	Equipo	89,603.77	74,629.57
1503.020501	Mobiliario De Uso Agrícola Y Pesquero	1,122,294.10	1,056,684.10
1503.020502	Equipo De Uso Agrícola Y Pesquero	2,651,458.34	2,649,998.34
1503.020601	Equipo De Cultura Y Arte	960.00	960.00
1503.020901	Aire Acondicionado Y Refrigeración	1,338,159.33	1,331,627.70
1503.020902	Aseo, Limpieza Y Cocina	59,649.04	54,729.04
1503.020903	Seguridad Industrial	74,182.61	74,182.61
1503.020904	Electricidad Y Electrónica	1,992,423.09	1,790,633.01
1503.020905	Equipos E Instrumentos De Medición	59,524,536.48	55,871,693.23
1503.020906	Equipos Para Vehículos	102,145.21	102,145.21
1503.020999	Maquinarias, Equipos Y Mobiliarios De Otras Instalaciones	5,851,788.90	4,860,371.92
1503.0702	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	19,300.69	0.00
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>(89,983,115.24)</b>	<b>(82,701,252.11)</b>
1508.010201	Edificios O Unidades No Residenciales	(1,244,473.83)	(1,170,995.21)
1508.010297	Edificios O Unidades No Residenciales - Ajuste por Revaluación	(336,615.64)	(320,100.57)
1508.0201	Vehículos	(2,095,513.41)	(1,909,129.73)
1508.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario Y Otros.	(86,299,682.44)	(79,301,026.60)
1508.020502	Maquinarias, Equipo, Mobiliario y Otros en Afectación en Uso	(6,829.92)	0.00
	<b>Totales</b>	<b>58,841,966.00</b>	<b>58,062,777.75</b>

La variación que presenta este rubro es de 1.34% representa una variación de incremento por S/ 779,188.25 en relación al Ejercicio anterior 2020, la variación es debido principalmente a la adquisición de equipos meteorológicos que de acuerdo a la naturaleza de SENAMHI, sirven para la obtención de información y monitoreo de la misma, así mismo, parte de ello también es debido a los bienes de activo

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

fijo que están sujetos a una depreciación calculada de acuerdo a la vida útil de los bienes utilizando el método de línea recta de acuerdo al Instructivo N°2, y directiva N° 005-2016-EF/51.01 "Metodología para el reconocimiento, medición, registro y presentación de los elementos de propiedades, planta y equipo de las entidades gubernamentales" dicha información se encuentra conciliada mediante Acta de Conciliación mensual con patrimonio al 31 de diciembre del 2021. Como Información de relevancia es preciso mencionar, la Baja Contable realizada durante el primer semestre sobre una camioneta de marca Nissan modelo Frontier, como causal de baja es Mantenimiento por reparación onerosa valor en libros un total de S/ 81,500.00 en la cuenta contable 1503.0101, mediante Resolución Directoral N° 004-2021-SENAMHI/OA.

Cabe resaltar, que mediante Memorando N° D000013-2022-SENAMHI-UA, la Unidad de Abastecimiento comunica a la Unidad de Contabilidad que se ha Reestructurado la depreciación acumulada de bienes muebles del SENAMHI totalmente depreciados al 31/12/2020, por asignación de vida útil adicional estimada superior a dos (2) años.

Por otro lado, se ha concluido la conciliación patrimonial contable correspondiente al ejercicio 2021, donde se puede observar una diferencia de S/ 1,300,000.83, que con Nota de Elevación N° D00004-2022-SENAMHI-UC, la Unidad de Contabilidad solicita por intermedio de la Oficina de Administración, el estado situacional de dichas diferencias con la finalidad de revelarlos en las Notas a los Estados Financieros, los mismos que fueron respondidos mediante Nota de Elevación N° D00078-2022-SENAMHI-UA, en donde mencionan los inconvenientes que vienen presentando para dar de alta patrimonial a las estaciones que datan del 2019 (por encontrarse en almacén), no obstante, en referencia de las estaciones adquiridas en el 2021, se está gestionando para culminar con el proceso de contratación y la obtención de la debida documentación para ser dados de alta.

**10.- OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO (NETO):**

Este Rubro agrupa las subcuentas que comprenden el valor de la elaboración de Expedientes Técnicos, Activos Intangibles, adquiridos como desarrollados por la entidad, así como la amortización correspondiente de los activos intangibles

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>1505</b>	<b>ESTUDIOS Y PROYECTOS</b>	<b>13,831.00</b>	<b>66,410.40</b>
1505.020201	Por Contrata	13,831.00	0.00
1505.0302	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	0.00	66,410.40
<b>1507</b>	<b>OTROS ACTIVOS</b>	<b>6,926,612.68</b>	<b>7,073,153.71</b>
1507.0302	Software	6,463,433.97	6,609,975.00
1507.0399	Otros Activos Intangibles	463,178.71	463,178.71
<b>1508</b>	<b>DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y AGOTAMIENTO (CR)</b>	<b>-3,988,205.00</b>	<b>-3,868,547.85</b>
1508.0302	Activos Intangibles	-3,988,205.00	-3,868,547.85
	<b>Totales</b>	<b>2,952,238.68</b>	<b>3,271,016.26</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al ejercicio anterior presenta una disminución neta de S/ (318,777.58), el cual se debe principalmente a:

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

A la cuenta 1505.020201, el incremento en esta cuenta se debe principalmente al pago de servicio de elaboración de expedientes técnicos en proceso de las IOARR pertenecientes a SENAMHI.

A la cuenta 1505.0302 la disminución de esta cuenta se debe a que se ha reconocido como gastos la ejecución de gastos de bienes y servicios para la rehabilitación de las estaciones meteorológicas e hidrológicas de SENAMHI en el marco de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR, con la fuente de financiamiento recursos por Operaciones Oficiales de Crédito – ROOC y Recursos Ordinarios.

A la cuenta 1508 por la estimación de la amortización de los activos intangibles, pertenecientes a la entidad acumulados al cierre del ejercicio económico 2021.

**11.- CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES:**

Este rubro agrupa las sub cuentas que representan las obligaciones contraídas por las adquisiciones de bienes, servicios, activos no financieros y obligaciones por pagar de los depósitos recibidos en garantía.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>6,541,386.86</b>	<b>4,250,764.83</b>
2103.010101	BIENES	761,646.78	115,975.96
2103.010102	SERVICIOS	1,087,758.79	508,222.77
2103.0201	Activos no Financieros por Pagar	4,467,405.44	3,456,291.95
2103.03	Depósitos Recibidos En Garantía	224,575.85	170,274.15
	<b>Totales</b>	<b>6,541,386.86</b>	<b>4,250,764.83</b>

La Variación de este rubro representa un incremento de 53.89%, esta representa una variación de S/ 2,290,622.03 respecto del ejercicio anterior, la misma se debe principalmente al incremento de devengados en el último mes diciembre del ejercicio 2021 por cierre de ejecución de presupuesto que obedecen a las adquisiciones de bienes y servicios, y al giro respectivo dentro del primer trimestre, ya que de acuerdo a prorroga establecido por el MEF, se pueden realizar los pagos hasta el 31 de enero.

No obstante, mediante Memorando N° D00013-2022-SENAMHI-UC, la Unidad de Contabilidad solicita la confirmación de saldo pendiente de pago por el rubro de bienes y servicios que provienen de ejercicios anteriores, la misma que con Informe N° D0005-2022-SENAMHI-UT, confirmó los saldos pendientes de pago y recomienda quedarse en esa situación hasta que el beneficiado realice la devolución del mismo en coordinación con Presupuesto.

**12.- IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS:**

Este rubro agrupa las sub cuentas que incorporan los compromisos por impuesto, contribuciones y aportes de la Administradora de fondo de Pensiones a cargo de SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>2101</b>	<b>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS</b>	<b>298,783.10</b>	<b>654,863.19</b>
2101.010201	Renta 4Ta. Categoría - Vigentes	26,245.58	53,260.30

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

2101.010301	Renta 5Ta. Categoría - Vigentes	0.00	83,688.00
2101.0201	Tributos Municipales - Vigentes	0.00	1,908.94
2101.030101	Régimen De Prestaciones De Salud - Vigentes	0.00	175,988.09
2101.030102	Seguro De Vida - Vigentes	0.00	8,151.46
2101.030201	Sistema Nacional De Pensiones - Vigentes	106.89	64,344.04
2101.090101	Administradoras De Fondos De Pensiones - Vigentes	272,430.63	267,478.82
2101.099901	Otros - Vigentes	0.00	43.54
	<b>Totales</b>	<b>298,783.10</b>	<b>654,863.19</b>

La variación que presenta este rubro es de 54.37% que representa una disminución de S/ 356,080.09 respecto al Ejercicio Anterior, esto se debe al aumento de devengo y giro de expedientes generados en el mes de diciembre sobre Órdenes de compra y servicio contraídos durante el ejercicio, así como también el devengo de planillas de remuneraciones D.L N° 728, los cuales generan pagos por concepto de renta de Cuarta categoría, prestaciones de salud, sistema nacional de pensiones, accidentes de trabajo vigentes, Administradora de Fondo Pensiones - Vigentes, y son finiquitados en el siguiente mes enero 2022.

### 13.- REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES:

Este rubro agrupa las sub cuentas que incorporan los compromisos por impuesto, contribuciones y aportes de la Administradora de fondo de Pensiones a cargo de SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>1,279,645.84</b>	<b>1,325,757.10</b>
2102.0402	Vacaciones	1,212,840.09	1,264,310.60
2102.99	Otras Remuneraciones, Pensiones Y Beneficios Por Pagar	66,805.75	61,446.50
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1,749,013.58</b>	<b>1,554,190.73</b>
2103.010104	Vacaciones CAS	1,733,108.87	1,542,040.63
2103.010106	Vacaciones Truncas de CAS	15,904.71	12,150.10
	<b>Totales</b>	<b>3,028,659.42</b>	<b>2,879,947.83</b>

La variación de este rubro es de 5.16% que representa un incremento de S/ 148,711.59 en relación al ejercicio anterior, debido principalmente a la provisión de estimaciones de vacaciones laborales de los regímenes laborales D.L 276, 728 y CAS al 31 de diciembre del 2021, de acuerdo al cálculo realizado por la Oficina de Recursos Humanos, el mismo que fue derivado a esta unidad mediante Memorando N° D00087-2022-SENAMHI-ORH.

### 14.- OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad por conceptos diversos, como descuentos judiciales, retenciones por descuentos a trabajadores, deposito cuenta corriente 000-282871 (Cuenta Embargada).

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles
--------	------------------------------------	--------------------

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>1,105,338.34</b>	<b>1,083,350.23</b>
2103.06	Cartas Fianza, Multas no Consentidas y Similares	240,359.12	55,244.12
2103.990104	Judiciales Laborales	729,208.51	812,743.52
2103.990201	Laudos Arbitrales Nacionales	1,925.87	1,925.87
2103.990901	Otros	133,844.84	213,436.72
<b>2106</b>	<b>Transferencias con Condición Recibidas por Pagar</b>	<b>309,094.80</b>	<b>0.00</b>
2106.0101	De Entidades Públicas	309,094.80	0.00
	<b>Totales</b>	<b>1,414,433.14</b>	<b>1,083,350.23</b>

La variación de este rubro es de 30.56% que representa un incremento de S/ 331,082.91 con relación al ejercicio anterior, esto se debe principalmente al incremento considerable de la cuenta 2103.06 carta fianza, multas no consentidas y similares, la misma que es depositada en una cuenta restringida de la cuenta contable 1101 caja y banco, y la transferencia recibida con condición que proviene del FONDECYT, recepcionada en el mes de julio por un total de S/ 309,094.80.

**15.- BENEFICIOS SOCIALES Y OBLIGACIONES PREVISIONALES:**

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad con los trabajadores por concepto de Compensación por Tiempo de Servicios por pagar.

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación de la Cuenta Contable</b>	<b>Expresado en soles</b>	
		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS POR PAGAR</b>	<b>5,173,928.06</b>	<b>5,610,275.06</b>
2102.030101	Principal	70,667.78	3,849.37
2102.030201	Principal	5,103,260.28	5,606,425.69
	<b>Totales</b>	<b>5,173,928.06</b>	<b>5,610,275.06</b>

La variación de este rubro es de 7.78% que representa una disminución de S/ 436,347.00 en relación al Ejercicio Anterior, esto se debe principalmente al pago de beneficios sociales al personal cesante realizados durante el Cuarto Trimestre del presente ejercicio, así mismo, es preciso mencionar que se ha realizado el depósito de CTS (en el mes de mayo y noviembre) al personal, en cumplimiento a la normatividad vigente, cabe precisar que los D.L 276 y 728 personal del SENAMHI, se viene realizando las provisiones mensuales en coordinación con ORH mismos que están reflejadas en el Pasivo No Corriente, el ultimo realizado mediante Memorando N° 443-2022-SENAMI-ORH.

**16.- OBLIGACIONES PREVISIONALES:**

Este rubro agrupa las sub cuentas de las obligaciones que tiene la entidad con los trabajadores por concepto de obligaciones previsionales del Régimen Pensionario Decreto Legislativo N° 20530.

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación de la Cuenta Contable</b>	<b>Expresado en soles</b>	
		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>
<b>2102</b>	<b>REMUNERACIONES, PENSIONES Y BENEFICIOS</b>	<b>18,252,270.81</b>	<b>19,601,117.86</b>

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

		<b>POR PAGAR</b>	
2102.050101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	18,128,645.26	19,376,950.43
2102.050201	Trabajadores Activos DL. N° 20530	123,625.55	224,167.43
	<b>Totales</b>	<b>18,252,270.81</b>	<b>19,601,117.86</b>

La variación de este rubro es de 6.88%, que representa una disminución de S/ 1,348,847.05, debido al pago nominal de planillas de pensionistas al 31.12.2021, este rubro comprende la Provisión de Obligaciones Previsionales, el registro de las reservas pensionarias del Régimen Laboral N° 20530 del cálculo actuarial, mismos que son reflejadas en el Pasivo No Corriente.

**17.- PROVISIONES:**

Este rubro agrupa la sub cuenta que comprende las provisiones de las reclamaciones y demandas en contra de la entidad de los trabajadores activos, pensionistas y otros litigios.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>2401</b>	<b>PROVISIONES POR RECLAMACIONES, DEMANDAS Y OTROS</b>	<b>19,430,555.29</b>	<b>19,786,237.79</b>
2401.0303	Civiles	5,447.60	14,679.77
2401.0304	Laborales	739,630.83	1,086,081.16
2401.0309	Otras	18,685,476.86	18,685,476.86
	<b>Totales</b>	<b>19,430,555.29</b>	<b>19,786,237.79</b>

Representa una disminución de S/ 355,682.50 con un índice de 1.80%, durante el cuarto trimestre se tuvo registro de Provisión de sentencias judiciales, dentro de los más representativos se observa el Exp.4205- 2017 y Vallejos Solis Luis y el exp. 9380-2018 Klid Pisco del Aguila que hacen un total de S/ 305,458.12

**18.- OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:**

Este rubro agrupa la sub cuenta de la obligación que tiene la entidad por la Sentencia Judicial consentida a favor del sindicato de trabajadores de SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>2103</b>	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>7,840,130.19</b>	<b>9,362,374.31</b>
2103.990104	Judiciales Laborales	7,840,130.19	9,362,374.31
	<b>Totales</b>	<b>7,840,130.19</b>	<b>9,362,374.31</b>

La variación de este rubro es de 16.26% que representa una disminución de S/ 1,522,244.12, en relación al Ejercicio Anterior, esto se debe principalmente al pago parcial efectuado con el Exp SIAF 4861, 4866, 4877, 4862, 4867, siendo el Exp. Judicial N° 28284-2013-0- 1801-JR-LA-05 a favor del SINTRASEN, el mismo que se encuentra en sentencia de calidad de cosa juzgada con reconocimiento de pago conciliado con el módulo de demandas judiciales y arbitrales en contra del estado. También es preciso mencionar que mediante Decreto Supremo N° 216-2021-EF, se realizó el pago por concepto de sentencias judiciales por un total de S/ 366,000.00, siendo los beneficiados el Exp. 24313-2015-0-1801-JR-LA-02 Obando

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

Rivera Milagros, Exp. 5402-2018-0-1706-JR-LA-01 Vallejos Lopez Hans Alexander, Exp 28284-2013-0-1801-JR-LA-05 SINTRASEN.

Así mismo, el pago más representativo se encuentra en el SIAF 6149 por un giro total de S/ 882,139.98 a nombre del SINTRASEN – Sindicatos de trabajadores del SENAMHI, amortización del expediente 28284-2013-0-1801-JR-LA-05.

**19.- HACIENDA NACIONAL:**

Este rubro agrupa las sub cuentas que representan el Patrimonio del Estado Incorporado del SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>3101</b>	<b>HACIENDA NACIONAL</b>	<b>67,440,305.00</b>	<b>67,440,305.00</b>
3101.01	Capitalización Hacienda Nacional Adicional	66,511,574.43	66,511,574.43
3101.03	Capitalización Resultados Acumulados	928,730.57	928,730.57
	<b>Totales</b>	<b>67,440,305.00</b>	<b>67,440,305.00</b>

Este rubro no tiene variación respecto al ejercicio anterior

**20.- RESULTADOS NO REALIZADOS:**

Agrupa las sub cuentas que representan el mayor valor agregado a los Edificios y su depreciación, así como terrenos pertenecientes a la entidad que fueron objetos de revaluación.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>3001</b>	<b>RESULTADOS NO REALIZADOS</b>	<b>13,251,526.33</b>	<b>13,251,526.33</b>
3001.010201	Edificios Administrativos	978,086.93	978,086.93
3001.010301	Terrenos Urbanos	12,273,439.40	12,273,439.40
	<b>Totales</b>	<b>13,251,526.33</b>	<b>13,251,526.33</b>

Este rubro no tiene variación respecto al ejercicio anterior.

**21.- RESULTADOS ACUMULADOS:**

Este rubro agrupa las sub cuentas que integran la acumulación de los resultados obtenidos por la entidad, favorables y desfavorables a través de cada ejercicio fiscal, así como las sub cuentas por efectos de saneamiento contable Ley N° 29608, y los ajustes de ejercicios anteriores.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

<b>3401</b>	<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>(67,964,012.15)</b>	<b>(71,298,149.98)</b>
3401.0101	Superávit Acumulado	48,656,104.91	45,671,746.95
3401.0102	Ajustes de Ejercicios Anteriores	488,165.37	134,120.00
3401.0201	Déficit Acumulado	(116,491,834.23)	(116,491,834.23)
3401.0202	Ajustes de Ejercicios Anteriores	(4,265.50)	0.00
3401.0303	Cuentas por Cobrar	(39,641.88)	(39,641.88)
3401.0327	Otros Activos	(583,786.25)	(583,786.25)
3401.0331	Cuentas por Pagar	11,245.43	11,245.43
	<b>Totales</b>	<b>(67,964,012.15)</b>	<b>(71,298,149.98)</b>

Este rubro tiene una variación en disminución de 4.68%, principalmente debido a superávit resultante del EF-2 al Cuarto Trimestre del presente ejercicio, así como también a la reestructuración de la depreciación acumulada de bienes muebles del SENAMHI totalmente depreciados al 31/12/2020, mediante Memorando N° D00013-2022-SENAMHI-UA.

**22.- CUENTAS DE ORDEN:**

Este rubro agrupa las cuentas y sub cuentas de contratos y compromisos aprobados por órdenes de compra y servicios, valores y garantías, bienes en custodia, maquinaria y equipo no depreciable, contingencias y cuentas de saneamiento contable.

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación de la Cuenta Contable</b>	<b>Expresado en soles</b>	
		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>
<b>9101</b>	<b>CONTRATOS Y COMPROMISOS APROBADOS</b>	<b>747,787.13</b>	<b>35,000.00</b>
9101.01	Contratos Y Proyectos Aprobados	655,071.07	0.00
9101.08	Ordenes De Compra Aprobadas	29,000.00	29,000.00
9101.09	Ordenes De Servicio Aprobadas	63,716.06	6,000.00
<b>9103</b>	<b>VALORES Y GARANTÍAS</b>	<b>1,829,496.08</b>	<b>2,064,181.78</b>
9103.04	Garantías Recibidas	1,781,051.73	1,740,330.98
9103.08	Cheques Girados	3,921.85	0.00
9103.09	CARTAS ORDENES	44,522.50	323,850.80
<b>9105</b>	<b>BIENES EN PRESTAMO, CUSTODIA Y NO DEPRECIABLES</b>	<b>2,912,790.54</b>	<b>2,812,294.25</b>
9105.02	Bienes En Custodia	57,567.50	57,567.50
9105.0301	Maquinaria Y Equipo No Depreciable	1,737,294.06	1,647,972.59
9105.0303	Muebles Y Enseres No Depreciable	1,117,928.98	1,106,754.16
<b>9109</b>	<b>CUENTAS DE CONTINGENCIAS</b>	<b>6,882,768.22</b>	<b>3,545,231.06</b>
9109.0103	Civiles	1,049,032.47	1,050,183.06
9109.0104	Laborales	4,566,199.25	1,227,511.50
9109.0109	Demandas Arbitrales Nacionales	1,267,536.50	1,267,536.50
<b>9111</b>	<b>SANEAMIENTO DEL ACTIVO</b>	<b>623,428.13</b>	<b>623,428.13</b>
9111.03	Cuentas por Cobrar	39,641.88	39,641.88
9111.25	Otros Activos	583,786.25	583,786.25
<b>9113</b>	<b>SANEAMIENTO DEL PASIVO</b>	<b>11,245.43</b>	<b>11,245.43</b>
9113.03	Cuentas por Pagar	11,245.43	11,245.43
	<b>Totales</b>	<b>13,007,515.53</b>	<b>9,091,380.65</b>

Este rubro al 31 de diciembre del 2021 en comparación al año anterior presenta un incremento neto de S/ 3,916,134.88, el cual se debe principalmente al incremento de compromisos aprobados que no fueron ejecutados, mayormente se presenta dificultad por el tema sanitario que nos aqueja a nivel mundial, así mismo, de acuerdo a la información proporcionado por Procuraduría se ha registrado en cuenta de orden expedientes judiciales, los más representativos son: N° 8219-2019; 4054-2020; 0112-2020; 1828-2020; 25441-2019; 21046-2019, el mismo que esta conciliada con el módulo de demandas judiciales en contra del estado al Cuarto Trimestre del presente ejercicio.

Así mismo, es preciso mencionar que durante el último mes de diciembre se contabilizó los Registro Exp. 25450-2019 Cruz Palomares de Cahuin, 10961-2021 Roxana Lozada Rioja, 3996-2020 Augusto Pedro Vargas, que tienen un valor total de S/ 1,635,927.00.

### 23.- INGRESOS NO TRIBUTARIOS:

Este rubro agrupa las subcuentas que comprenden los ingresos por la venta de servicios Meteorológicos e hidrológicos de la entidad.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>4303</b>	<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>2,053,682.73</b>	<b>1,342,716.63</b>
4303.090210	Servicios Meteorológicos E Hidrometeorológicos	2,053,682.73	1,342,716.63
	<b>Totales</b>	<b>2,053,682.73</b>	<b>1,342,716.63</b>

Este rubro presenta una variación de 52.95%, que representa un incremento de S/ 710,966.10 respecto al ejercicio anterior, esto se debe a un aumento en la recaudación de ingresos al 31.12.2021, a pesar del efecto de aislamiento social obligatorio en atención al Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, que declaró el Estado de Emergencia Nacional, por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19; situación que viene cumpliéndose desde el 16.03.2020, hasta la fecha. Este rubro comprende la recaudación de fondos generado principalmente por la venta de Información Meteorológica e Hidrológica, los cuales representan los ingresos de la fuente de financiamiento 09 Recursos Directamente Recaudados - RDR, los mismos que son recaudados en la cuenta corriente BBVA (0011- 0168-25-0100015913-09), los depósitos por conceptos de detracciones son del 12% y se hacen a la cuenta corriente Banco de la Nación (00000592811), bajo el principio de lo percibido, dentro de los montos más representativos encontramos a la Factura N° 001-10515 Sociedad Minera Cerro Verde S.A.A por un importe de S/ 95,750.30, SIAF 4798.

### 24.- TRASPASOS Y REMESAS RECIBIDAS:

Este rubro agrupa las subcuentas que incluyen el valor de los Traspasos y Remesas corrientes y de capital recibidas del Tesoro Público.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>4402</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS CORRIENTES RECIBIDOS</b>	<b>55,018,670.93</b>	<b>49,965,634.45</b>
4402.01	Traspasos Del Tesoro Público	53,715,820.09	49,520,607.40

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

4402.02	Traspasos Con Documentos	6,129.10	2,427.05
4402.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	1,296,721.74	442,600.00
<b>4404</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS DE CAPITAL RECIBIDOS</b>	<b>5,188,972.78</b>	<b>7,300,541.98</b>
4404.01	Traspasos Del Tesoro Público	5,180,204.19	7,300,541.98
4404.0502	Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno	8,768.59	0.00
	<b>Totales</b>	<b>60,207,643.71</b>	<b>57,266,176.43</b>

Este rubro presenta una variación de un incremento por 5.14 respecto al ejercicio anterior, principalmente debido al traspaso y remesas otorgado por el MEF por concepto de bonos a favor de la fuente de financiamiento Recursos por Operación Oficiales de Crédito por un total de S/ 1,296,721.74 al Cuarto Trimestre, que se encuentra en la cuenta contable 4402.0502, así mismo, podemos observar también un ligero incremento sobresaliente en traspasos y remesas corrientes recibidas por fuente de financiamiento R.O, que permite cubrir las obligaciones contractuales adquiridas por el SENAMHI.

**25.- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS RECIBIDAS:**

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las Donaciones y Transferencias Corrientes y de Capital recibidas por la entidad.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>4401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS</b>	<b>369,500.00</b>	<b>369,500.00</b>
4401.010302	De Los Gobiernos Regionales	369,500.00	369,500.00
<b>4403</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS</b>	<b>2,016,631.89</b>	<b>3,911,250.37</b>
4403.010301	Del Gobierno Nacional	2,000,000.00	3,838,916.00
4403.020301	Del Gobierno Nacional	16,631.89	0.00
4403.020304	De Otras Entidades Públicas	0.00	72,334.37
	<b>Totales</b>	<b>2,386,131.89</b>	<b>4,280,750.37</b>

Este rubro presenta una variación de 44.26% de disminución por S/ 1,894,618.48, en relación al ejercicio anterior, esto se debe principalmente a la transferencia recibida en el mes de febrero por la entidad recíproca OEFA por un total de S/ 2,000,000.00, los mismos que son contabilizados a la cuenta contable 1101.1205 Transferencia CUT, así como también, la transferencia recibida por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima por un total de S/ 369,500.00 en el mes de diciembre.

Por otro lado, también se ha recibido por parte del INAIGEM bienes en calidad de afectación en uso, con Resolución Administrativa N° 004-2021-INAIGEM/GG-OADM por un valor de S/ 16,631.89.

**26.- INGRESOS FINANCIEROS**

Este rubro incluye las subcuentas que incorporan el valor de los intereses a la Cuenta Única de Tesoro.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>4501</b>	<b>RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>9,423.32</b>	<b>7,955.67</b>
4501.010104	Intereses por Depósitos en la CUT	9,423.32	7,955.67
	<b>Totales</b>	<b>9,423.32</b>	<b>7,955.67</b>

Este rubro presenta una variación de 18.45% que presenta un incremento de S/ 1,467.65 en relación al ejercicio anterior, el incremento se debe a un mayor ingreso por intereses generados en la CUT-RDR. Este rubro representa los ingresos en efectivo obtenidos por intereses generados por las transferencias de Recursos Directamente Recaudados a la Cuenta Única del Tesoro Público (CUT- RDR), el mismo que se encuentra conciliado con el Módulo de Cuentas de Enlace al 31 de diciembre del 2021, reflejadas en el Anexo 5.

## 27- OTROS INGRESOS:

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de los ingresos por penalidades impuestas a los proveedores, e ingresos diversos como devoluciones por menores gastos de ejercicios anteriores y alta de bienes.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>4502</b>	<b>MULTAS Y SANCIONES NO TRIBUTARIAS</b>	<b>333,491.42</b>	<b>376,424.69</b>
4502.020199	Otras Sanciones	333,491.42	376,424.69
<b>4505</b>	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	<b>996,744.35</b>	<b>1,039,056.67</b>
4505.010401	Indemnizaciones De Seguros	16,200.00	0.00
4505.010497	Corrección por Gastos en Exceso de Años Anteriores	194,263.43	0.00
4505.010499	Otros Ingresos	565,439.75	840,064.72
4505.010601	Devolución por Menor Gasto de Ejercicios Anteriores	1,941.17	8,906.95
4505.02	Alta de bienes	218,900.00	190,085.00
	<b>Totales</b>	<b>1,330,235.77</b>	<b>1,415,481.36</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021 en comparación al ejercicio anterior presenta una disminución de S/ 85,245.59, el cual se debe principalmente a: la cuenta contable 4505.010497 Corrección por gastos en exceso de años anteriores por un total de S/ 63,068.33, debido a la disminución de provisión de sentencias judiciales tales como Exp. 9380-2018 Pisco Del Aguila Klid, Exp. 01556-2017-0-1201-JR-LA-01 Romero Estacio Jorge Antonio y la rebaja de vacaciones truncas del personal 276 y 728 por S/ 80,439.70, así mismo, tenemos la Cuenta 4505.010999 Otros Ingresos, el incremento en esta específica de ingresos neto por S/ 565,439.75, debido principalmente a la reclasificación del IGV cuenta propia por tener crédito fiscal a favor de SENAMHI, de acuerdo a PDT declarados a SUNAT durante el presente ejercicio.

**28.- GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS:**

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las salidas de los bienes y suministros de funcionamiento del almacén para uso y consumo de la entidad, gastos de caja chica, así como la contratación de servicios necesarios para la operatividad de SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>5301</b>	<b>CONSUMO DE BIENES</b>	<b>(1,653,331.89)</b>	<b>(1,925,472.54)</b>
5301.0101	Alimentos Y Bebidas Para Consumo Humano	(1,469.34)	(9,211.84)
5301.020101	Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas	(125,921.29)	(62,030.20)
5301.020102	Textiles Y Acabados Textiles	(431.00)	(125.00)
5301.020103	Calzado	(10,976.30)	(13,277.40)
5301.0301	Combustibles Y Carburantes	(286,366.77)	(165,018.09)
5301.0302	Gases	0.00	(567.61)
5301.0303	Lubricantes, Grasas Y Afines	(3,066.60)	(1,104.40)
5301.050101	Repuestos Y Accesorios	(25,961.35)	(325,181.30)
5301.050102	Papeleria En General, Utiles Y Materiales De Oficina	(66,003.68)	(59,924.78)
5301.050201	Agropecuario, Ganadero Y De Jardineria	(7,614.00)	(50.00)
5301.050301	Aseo, Limpieza Y Tocador	(42,142.59)	(118,882.78)
5301.050401	Electricidad, Iluminación Y Electrónica	(120,680.69)	(115,535.90)
5301.059999	Otros	(244.00)	(3,259.80)
5301.0601	De Vehiculos	(25,592.28)	(2,117.64)
5301.0602	De Comunicaciones Y Telecomunicaciones	(33,917.00)	(34,248.92)
5301.0603	De Construcción Y Maquinas	(49,667.90)	(6,122.08)
5301.0604	De Seguridad	(90,664.34)	(11,171.94)
5301.0699	Otros Accesorios Y Repuestos	(328,717.68)	(193,839.61)
5301.0701	Enseres	(6,625.00)	(4,646.15)
5301.080102	Medicamentos	(695.50)	(14.00)
5301.080199	Otros Productos Similares	(138.80)	(1,899.00)
5301.080201	Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos,	(82,317.52)	(99,575.86)
5301.0901	Libros, Textos Y Otros Materiales Impresos	(7.00)	0.00
5301.0902	Material Didáctico, Accesorios Y Útiles De Enseñanza	(449.00)	(1,275.60)
5301.0999	Otros Materiales Diversos De Enseñanza	(608.10)	(1,490.61)
5301.1004	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas Y Similares	(6,109.76)	(1,498.56)
5301.1005	Suministros De Accesorios Y/O Materiales De Uso Forestal	(760.00)	0.00
5301.1006	Productos Farmacéuticos De Uso Animal	(1,456.00)	0.00
5301.1101	Para Edificios Y Estructuras	(172,627.44)	(153,829.44)
5301.1102	Para Vehículos	(9,065.62)	(54,964.98)
5301.1103	Para Mobiliario Y Similares	(1,410.40)	0.00
5301.1104	Para Maquinarias Y Equipos	(2,926.20)	(85.80)
5301.1105	Otros Materiales De Mantenimiento	(45,644.85)	(85,806.05)
5301.1106	Materiales De Acondicionamiento	(4,895.00)	(10,577.50)

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
5301.9901	Herramientas	(23,239.45)	(2,663.80)
5301.9902	Productos Químicos	(9,235.20)	0.00
5301.9903	Libros, Diarios, Revistas Y Otros Bienes Impresos No Vinculados A	(13,787.65)	(4,005.90)
5301.9904	Símbolos, Distintivos Y Condecoraciones	(1,527.00)	(70.00)
5301.9999	Otros Bienes	(50,369.59)	(381,400.00)
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(10,692,814.14)</b>	<b>(7,430,699.08)</b>
5302.010201	Pasajes Y Gastos De Transporte	(137,873.74)	(57,458.02)
5302.010202	Viáticos Y Asignaciones Por Comisión De Servicio	(1,036,395.83)	(515,388.86)
5302.010299	Otros Gastos	(66,940.62)	(25,180.44)
5302.020101	Servicio De Suministro De Energía Eléctrica	(421,491.34)	(412,689.86)
5302.020102	Servicio De Agua Y Desagüe	(25,134.50)	(41,069.24)
5302.020201	Servicio De Telefonía Móvil	(150,725.44)	(175,708.68)
5302.020202	Servicio De Telefonía Fija	(23,651.14)	(29,445.14)
5302.020203	Servicio De Internet	(363,765.50)	(299,078.69)
5302.020301	Correos Y Servicios De Mensajería	(6,259.73)	(10,288.09)
5302.020399	Otros Servicios De Comunicación	(869.40)	(15,431.50)
5302.020501	Difusión en el Diario Oficial	(36,016.01)	(22,123.29)
5302.030101	Servicios De Limpieza E Higiene	(407,070.76)	(289,271.56)
5302.030102	Servicios De Seguridad Y Vigilancia	(439,204.62)	(1,027,724.81)
5302.040201	De Edificaciones, Oficinas y Estructuras	(108,348.14)	(116,585.42)
5302.040501	De Vehículos	(215,827.70)	(124,433.84)
5302.040701	De Maquinarias y Equipos	(332,981.58)	(242,437.10)
5302.049999	De Otros Bienes y Activos	(36,084.40)	(250.00)
5302.050101	De Edificios Y Estructuras	(391,740.00)	(378,180.00)
5302.050102	De Vehículos	(107,525.00)	0.00
5302.050199	De Otros Bienes Y Activos	(99,891.63)	(42,902.20)
5302.060101	Gastos Legales Y Judiciales	(4,000.00)	(9,036.11)
5302.060102	Gastos Notariales	(2,333.00)	(1,409.00)
5302.060201	Cargos Bancarios	(8,324.68)	(8,391.99)
5302.060302	Seguro De Vehiculos	(153,441.60)	(99,068.06)
5302.060303	Seguro Obligatorio Accidentes De Tránsito (SOAT)	(5,318.10)	(4,058.41)
5302.060304	Otros Seguros Personales	(16,386.99)	(11,821.29)
5302.060399	Otros Seguros De Bienes Muebles e Inmuebles	(325,927.72)	(281,144.58)
5302.060401	GASTOS POR PRESTACIONES DE SALUD	(40,858.40)	0.00
5302.070302	Realizado Por Personas Naturales	(20,000.00)	0.00
5302.070402	Procesamientos De Datos	0.00	(48,000.00)
5302.070404	Otros Servicios De Informática	(261,592.80)	(342,630.39)
5302.070502	Propinas Para Practicantes	(105,216.52)	(75,864.75)
5302.070510	Subvención Adicional de Prácticas Profesionales	(1,860.00)	0.00
5302.070701	Servicios Relacionados Con El Medio Ambiente	(90,800.00)	(19,000.00)
5302.070905	Organizacion De Eventos Culturales	0.00	(30,200.00)
5302.070999	Otros Relacionados A Organización De Eventos	(22,000.00)	(15,222.00)
5302.071001	Seminarios, Talleres Y Similares Organizados Por La Institución	(62,410.70)	(43,076.00)
5302.071102	Transporte Y Traslado De Carga, Bienes Y Materiales	(73,145.94)	(99,310.15)
5302.071103	Servicios Relacionados Con Florería, Jardinería Y Otras Actividades	(4,635.00)	(3,720.00)

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
5302.071105	SERVICIOS DE ALIMENTACION DE CONSUMO HUMANO	(17,375.30)	(11,386.00)
5302.071106	Servicio de Impresiones, Encuadernación y Empastado	(69,474.60)	(57,956.28)
5302.071199	Servicios Diversos	(1,058,973.25)	(2,440,925.33)
5302.071305	Asesoría Legal Para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(3,068.00)	0.00
5302.071307	Defensa Legal para Servidores y Ex-servidores Civiles	0.00	(2,832.00)
5302.071398	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(71,698.58)	0.00
5302.071405	Asesoría Legal para Servidores y Ex-Servidores Civiles	(7,500.00)	0.00
5302.071498	Otros Servicios Técnicos y Profesionales Desarrollados por Personas	(237,875.88)	0.00
5302.100101	Locación de Servicios Realizados por Personas Naturales	(3,620,800.00)	0.00
	<b>Totales</b>	<b>(12,346,146.03)</b>	<b>(9,356,171.62)</b>

Este rubro al 31 de diciembre, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (2,989,974.41), el cual se debe principalmente a:

La sub cuenta 5301.020101 el incremento se debe al mayor consumo de bienes del rubro Vestuario, Accesorios Y Prendas Diversas, otorgados a los trabajadores de SENAMHI que hacen labor presencial a fin de salvaguardar su salud e integridad física.

La subcuenta 5301.0301 Combustibles Y Carburantes, el incremento se debe al mayor consumo de esta específica de gasto, debido al servicio de movilidad que presta la entidad mediante el área de transportes a los trabajadores que hacen labor presencial en la sede central y las Direcciones zonales de la entidad por la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, con el cual se dispuso el aislamiento social obligatorio por la graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de COVID-19, situación que se viene cumpliéndose desde el 16.03.2020.

La subcuenta 5301.050101 Repuestos Y Accesorios, la disminución de esta específica del gasto se debe principalmente a la menor adquisición de bienes de esta naturaleza para garantizar la seguridad del personal de SENAMHI que realiza labores presenciales con la finalidad de salvaguardar la vida y salud de los trabajadores.

La subcuenta 5301.050301 Aseo, Limpieza Y Tocador, la disminución en esta específica de gastos, se debe principalmente a la suspensión de actividades de labor en la sede central y Direcciones Zonales de la entidad y a la priorización del trabajo remoto disminuyéndose considerablemente el uso de este tipo de suministros.

La subcuenta 5301.0604 De Seguridad, el incremento en esta cuenta se debe principalmente a la mayor adquisición de bienes de esta naturaleza para garantizar la seguridad del personal de SENAMHI que

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL  
SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

realiza labores presenciales con la finalidad de salvaguardar la vida y salud de los trabajadores de la entidad.

La subcuenta 5301.0699 Otros Accesorios Y Repuestos, el incremento en esta cuenta se debe principalmente a la mayor adquisición de bienes de esta naturaleza para garantizar la seguridad del personal de SENAMHI que realiza labores presenciales con la finalidad de salvaguardar la vida y salud de los trabajadores de la entidad

La subcuenta 5301.080201 Material, Insumos, Instrumental Y Accesorios Médicos, Quirúrgicos, Odontológicos Y De Laboratorio, la disminución en esta cuenta se debe principalmente a la menor adquisición de bienes de esta naturaleza debido a que SENAMHI ha priorizado el trabajo remoto.

La cuenta 5301.11 Suministros Para Mantenimiento Y Reparación, la disminución en esta sub cuenta se debe principalmente a la menor adquisición de bienes de esta naturaleza los cuales son utilizados principalmente en las obras de rehabilitación de las estaciones meteorológicas e hidrológicas de SENAMHI en el marco de las Inversiones de Optimización, de Ampliación Marginal, de Rehabilitación y de Reposición – IOARR.

La Cuenta 5302. Contratación de Servicios, el incremento en esta cuenta por S/ (3,262,115.06), se debe a mayores comisiones de servicios programadas por las unidades orgánicas de SENAMHI debidamente autorizadas en cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, al incremento de la utilización de servicios telefonía, energía eléctrica, servicios de limpieza, higiene y seguridad de edificaciones oficinas y estructuras, a la adquisición de seguros para la entidad, gastos relacionados al medio ambiente y a la contratación de servicios de Locación Realizados por Personas Naturales Relacionadas al Rol de la Entidad, a consecuencia de la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, con el cual se dispuso el aislamiento social obligatorio por la graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de COVID-19, situación que se viene cumpliéndose desde el 16.03.2020, asimismo, incluye las disminuciones en gastos por concepto de servicios diversos, gastos de informática, servicios de seguridad y vigilancia e internet debido al trabajo remoto que ha priorizado la entidad.

Este rubro representa la salida de bienes corrientes del almacén, gastos de caja chica y Servicios Diversos tales como servicios de Vigilancia, consultoría, gastos notariales, publicidad, servicio de agua, luz, etc., gastos necesarios para el funcionamiento y operatividad del SENAMHI que fueron ejecutados durante el año 2021.

**29.- GASTOS DE PERSONAL.**

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las remuneraciones del personal administrativo, bajo el régimen de los Decretos Legislativos 276 y 728 y 1057 (contratos administrativos de servicios – CAS), contribuciones a ESSALUD y provisiones de vacaciones CAS.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
5101	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y	(17,571,282.37)	(18,644,689.79)

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

5101.010102	Personal Administrativo Nombrado (Regimen Público)	(39,936.52)	(43,405.08)
5101.010103	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Público)	(5,619,445.38)	(5,775,990.47)
5101.010104	Personal Con Contrato A Plazo Indeterminado(Régimen Laboral)	(4,869,917.65)	(5,270,026.38)
5101.010105	Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado)	(3,770,467.10)	(3,733,659.83)
5101.010201	Asignación A Fondos Para Personal	(55,350.00)	(68,912.67)
5101.090101	Gratificaciones	(1,438,544.17)	(1,511,532.66)
5101.090102	Aguinaldos	(332,000.00)	(341,400.00)
5101.090103	Bonificación Por Escolaridad	(284,400.00)	(290,400.00)
5101.090201	Compensación Por Tiempo De Servicios	(839,431.02)	(894,964.48)
5101.090303	Compensación Vacacional (vacaciones trucas)	(77,871.55)	(251,270.65)
5101.090310	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(114,450.00)	(325,500.00)
5101.090399	Otras Ocasionales	(129,468.98)	(137,627.57)
<b>5103</b>	<b>CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>(1,513,484.58)</b>	<b>(1,562,647.47)</b>
5103.010105	Contribuciones A Essalud	(1,337,169.39)	(1,386,539.86)
5103.010106	Otras Contribuciones Del Empleador	(176,315.19)	(176,107.61)
<b>5302</b>	<b>CONTRATACION DE SERVICIOS</b>	<b>(19,966,790.35)</b>	<b>(20,086,541.43)</b>
5302.0801	Contrato De Administración De Servicios - CAS	(18,308,066.59)	(18,186,114.52)
5302.0802	CONTRIBUCIÓN A ESSALUD DE CONTRATO DE	(896,463.62)	(724,589.00)
5302.0803	Vacaciones CAS	(521,796.85)	(838,137.91)
5302.0804	Aguinaldos de Cas	(224,083.29)	(215,200.00)
5302.0808	Bonificación Extraordinaria por Reactivación Económica	(16,380.00)	(122,500.00)
	<b>Totales</b>	<b>(39,051,557.30)</b>	<b>(40,293,878.69)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 1,242,321.39, el cual se debe principalmente a:

5101 Personal y Obligaciones Sociales - Retribuciones y Complementos, todas las subcuentas de este cuenta presentan una disminución debido a que la entidad no está realizando nuevas contrataciones bajo estos regímenes, por las plazas que van quedando libres ya sea por retiros voluntarios o cese de labor por límite de edad y fallecimiento.

En el caso de la subcuenta 5101.010105 Personal Con Contrato A Plazo Fijo (Régimen Laboral Privado), el incremento se debe a la aplicación del decreto supremo N° 299-2018-EF Aprueban Escala Remunerativa para el Personal Profesional Especializado del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú que cumple funciones en los campos de Meteorología, Hidrología, Oceanografía, Geografía, Ambiental, Agrícola e Instrumental y Datos Hidrometeorológicos, el cual comprende doce (12) remuneraciones mensuales al año, una (1) gratificación por Fiestas Patrias, una (1) gratificación por Navidad, y la bonificación por Escolaridad.

La subcuenta 5302.0801 y 53020802 Contrato De Administración De Servicios – CAS – Contribución a Esalud, los incrementos en estas específicas de gasto se deben a que a un incremento en la contratación de personal bajo el régimen CAS, por servicios que son necesarios para la operatividad y funcionamiento

de la entidad. El incremento presupuestal fue otorgado para los órganos de línea es decir para personal especializado de la entidad

La subcuenta 5302.0803 Vacaciones CAS, la disminución en relación al periodo del año anterior, se debe a menores pagos por este concepto, es decir, en general se ha mantenido el mismo personal CAS, debido al contexto actual que vienen atravesando nuestra nación por la emergencia sanitaria nacional han disminuido las migraciones de personal.

### 30.- GASTOS POR PENSIONES PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL

Este rubro incluye las subcuentas que representan el valor de las obligaciones a favor de los pensionistas a cargo del Estado, comprende el régimen de pensiones 20530, escolaridad, aguinaldos, gratificaciones gasto de sepelio y luto.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>5101</b>	<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES - RETRIBUCIONES Y</b>	<b>0.00</b>	<b>(1,509,501.04)</b>
5101.110101	Régimen De Pensiones DL. N° 20530	0.00	(1,509,501.04)
<b>5201</b>	<b>PENSIONES</b>	<b>(714,917.22)</b>	<b>0.00</b>
5201.990401	Régimen de Pensiones DL. N° 20530	(714,917.22)	0.00
<b>5202</b>	<b>PRESTACIONES Y ASISTENCIA SOCIAL</b>	<b>(16,500.00)</b>	<b>(13,347.06)</b>
5202.030402	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Activo	(1,500.00)	0.00
5202.030403	Gastos De Sepelio Y Luto Del Personal Pensionista	(15,000.00)	(13,347.06)
	<b>Totales</b>	<b>(731,417.22)</b>	<b>(1,522,848.10)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 791,430.88, el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5101.110101 Régimen de Pensiones DL. N° 20530, debido a que no hubo movimientos en esta cuenta.

La subcuenta 5201.990401 Régimen de Pensiones DL. N° 20530, por el registro del Mayor monto de Calculo Actuarial de Obligaciones Previsionales, Según conciliación ORH.

La subcuenta 5202.030402, Gastos de Sepelio y Luto del Personal Activo por el otorgamiento de subsidio por fallecimiento pagado en el primer trimestre 2021 a favor de la servidora Andrea Juana Torres Caballero Según Resolución Directoral N° 006-2021-SENAMHI-ORH.

La subcuenta 5202.030403, Gastos de Sepelio y Luto del Personal Pensionista, por mayores gastos por conceptos de sepelio y luto otorgados al personal cesante siguiente:

**JIMÉNEZ & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL**  
**SOCIEDAD DE AUDITORÍA**

Sra. Nelly Graciela Salas Gálvez, por deceso de su señor Esposo Luis A. Vega Cedano, Ex Pensionista Según Resolución Directoral N° 022-2021-SENAMHI-ORH.

Sr. José Antonio Vega Adrianzen, por deceso de su señor Padre Luis A. Vega Cedano, Ex Pensionista SENAMHI Según Resolución Directoral N° 021-2021-SENAMHI-ORH.

Subsidio por Fallecimiento y Subsidio por Gasto de Sepelio o Servicios Funerarios Completo a favor de la Sra. Dionicia Rojas De Ventura, la suma de S/ 3,000.00 por deceso de su esposo Sr. Ángel Ventura Huamani, ex pensionista del Decreto Ley N° 20530.

Subsidio por gastos de sepelio a favor del señor Aldo Hernán Ramírez merino, por deceso de su señor padre miguel Hernán Ramírez Baquedano ex pensionista de SENAMHI según Resolución Directoral N° 0052-2021-SENAMHI-ORH.

Subsidio por fallecimiento a favor de la sra. Raquel América Merino De Ramírez, por deceso de su esposo Sr. Miguel Hernán Ramírez Baquedano, Ex pensionista del D.L. N° 20530 según Resolución Directoral N° 063-2021-SENAMHI-ORH.

Pago de Subsidio por Fallecimiento y Subsidio por Gasto de Sepelio o Servicios Funerarios Completo a favor de la Sra. ANGELICA HUARANCCA LOZANO DE CANALES, por deceso de su esposo señor MARCOS RAUL CANALES MENDOZA, ex pensionista del Decreto Ley N° 20530 y,

Por el pago por Subsidio por Fallecimiento a favor de la Sra. YOLANDA ZEA DE LLERENA, la suma de S/ 1,500.00, por deceso de su esposo señor FRANCISCO JESUS LLERENA TAPIA pensionista del SENAMHI.

**31.- TRANSFERENCIAS, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES SOCIALES OTORGADAS.**

Este rubro agrupa las subcuentas que representas las subvenciones financieras que realiza el Estado a favor de personas naturales, como estudiantes, investigadores científicos, entre otros.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>5503</b>	<b>SUBVENCIONES A PERSONAS NATURALES</b>	<b>(25,000.00)</b>	<b>0.00</b>
5503.010102	A Investigadores Científicos	(25,000.00)	0.00
	<b>Totales</b>	<b>(25,000.00)</b>	<b>0.00</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (25,000.00), el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5503.010102, el incremento de esta cuenta se debe a la contratación del servicio de apoyo en la Investigación denominada: Caracterización del Comportamiento y Variabilidad de Tormentas Eléctricas en el Perú con imágenes de goes-16 y datos in situ en el marco del proyecto METEO HUASCARAN que comprende el estudio de:

- Caracterización del comportamiento y variabilidad de tormentas eléctricas en el Perú con imágenes de GOES-16 y datos in situ.
- Clasificación de nubes con imágenes de webcam usando inteligencia artificial.
- Predicción de desplazamiento y evolución de tormentas usando inteligencia artificial.
- Identificación de patrones atmosféricos para la predicción de temperaturas extremas y precipitación diaria utilizando pronósticos de modelos numéricos.
- Evaluación de la construcción y desempeño de una estación meteorológica automática con impresión 3D.

### 32.- DONACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS.

Este rubro incluye las Donaciones y Transferencias de Capital que son otorgadas por SENAMHI hacia otras entidades públicas y/o entidades privadas.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>5401</b>	<b>DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES OTORGADAS</b>	<b>(263,324.58)</b>	<b>(75,251.50)</b>
5401.010202	Otros Organismos Internacionales	(145,950.08)	0.00
5401.010301	A Gobierno Nacional	(117,374.50)	(75,251.50)
	<b>Totales</b>	<b>(263,324.58)</b>	<b>(75,251.50)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (188,073.08), el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5401.010202 el incremento en relación al ejercicio anterior se debe al pago realizado a la OMM por la cuota del año fiscal 2021, según Decreto Supremo N° 29-2021-RE. Y Memorando N° D000114-2021-SENAMHI-OPP.

La subcuenta 5401.010301 por la mayor Transferencia (S/ 0.050), realizada por el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología - SENMAHI, a la Contraloría General de Republica para la designación de la SOA, por la Contratación de Sociedad de Auditoría por el período 2020,

Así como, por la segunda transferencia financiera a la Contraloría General de la República por el 50% restante de la retribución económica por el periodo auditado 2020 y la primera transferencia financiera a la Contraloría General de la República por el 50% de la retribución económica por el periodo auditado 2021 según Resolución Presidencial Ejecutiva N° 080-2021-SENAMHI/PREJ.

### 33.- TRASPASOS Y REMESAS OTORGADAS:

Este rubro incluye las subcuentas que comprenden el valor de las devoluciones por menor gasto al Tesoro Público de ejercicios anteriores.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>5402</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS CORRIENTES</b>	<b>(173,123.71)</b>	<b>(92,419.94)</b>
5402.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(8,684.30)	(15,136.94)
5402.99	Otros	(164,439.41)	(77,283.00)
<b>5404</b>	<b>TRASPASOS Y REMESAS OTORGADOS DE CAPITAL</b>	<b>(1,783.52)</b>	<b>(1,056.70)</b>
5404.02	Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores	(1,783.52)	(1,056.70)
	<b>Totales</b>	<b>(174,907.23)</b>	<b>(93,476.64)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (81,430.59), el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5402.02 Devolución por Menor Gasto al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores, esto se debe a que se redujeron las comisiones de servicio y encargos internos los cuales usualmente generan las devoluciones por menores gastos, debido a la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM, con el cual se dispuso el aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote de COVID-19, situación que se viene cumpliéndose desde el 16.03.2020.

La subcuenta 5404.02 muestra un incremento neto de S/ (726.82), por la devolución por Menores gastos de capital al Tesoro Público - Ejercicios Anteriores.

Asimismo, este rubro comprende la devolución (cuenta 5402.99 Otros) de la Asignación Financiera Del Decreto Supremo N° 405-2020-EF del día 08.01.2021 por el importe de S/ 300.00 y al Reconocimiento de gasto según Decreto Supremo N° 389-2021-EF, SIAF 6277 Listado de Unidades Ejecutoras para Saldo de Balance por el importe de S/ 164,139.41.

### 34.- ESTIMACIONES Y PROVISIONES DEL EJERCICIO:

Este rubro incluye las subcuentas que comprenden la acumulación de las estimaciones de depreciación de edificios y estructuras, vehículos, maquinaria y equipo, Mobiliario y la amortización de activos intangibles, así como las provisiones de demandas judiciales laborales en contra de SENAMHI

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>5801</b>	<b>ESTIMACIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(8,451,166.10)</b>	<b>(8,074,204.93)</b>
5801.0102	Edificios No Residenciales	(89,993.69)	(89,993.69)
5801.0201	Vehículos	(285,212.85)	(252,683.21)
5801.0202	Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros	(7,470,516.98)	(7,034,924.60)
5801.030102	Activos Intangibles	(605,442.58)	(696,603.43)
<b>5802</b>	<b>PROVISIONES DEL EJERCICIO</b>	<b>(131,734.44)</b>	<b>(384,131.93)</b>
5802.0304	Laborales	(131,734.44)	(384,131.93)

	<b>Totales</b>	<b>(8,582,900.54)</b>	<b>(8,458,336.86)</b>
--	----------------	-----------------------	-----------------------

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto de S/ (124,563.68), el cual se debe principalmente a:

La subcuenta 5801.0202 Maquinaria, Equipo, Mobiliario y Otros, presenta un incremento neto de S/ (435,592.38) esto se debe principalmente al cálculo de las depreciaciones acumuladas, asimismo, por el incremento de bienes del activo fijo adquiridas en el ejercicio fiscal 2021.

La subcuenta 5801.030102 Activos Intangibles, presenta una disminución neta de S/ 91,160.85, esto se debe principalmente a la baja contable de activos intangibles realizados en el ejercicio 2021 por término de su vida útil, debidamente conciliado con la Oficina de tecnologías de la Información y la Comunicación - OTI de la entidad.

Cuenta 5802.0304 Laborales, la disminución de esta cuenta se debe que no se registran mayores demandas respecto al mismo periodo del año anterior.

### 35.- GASTOS FINANCIEROS:

Este rubro agrupa las subcuentas por diferencial cambiario, intereses generados y otros gastos financieros, que se acumulan durante el ejercicio.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles	
		Año 2021	Año 2020
<b>5901</b>	<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>(44,323.43)</b>	<b>0.00</b>
5901.02	Otros intereses	(44,323.43)	0.00
	<b>Totales</b>	<b>(44,323.43)</b>	<b>0.00</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta un incremento neto S/ (44,323.43), el cual se debe principalmente a;

La diferencia en esta subcuenta corresponde al: Al Pago por el concepto de intereses laborales generados por no haberse efectuado el depósito de CTS dentro de los plazos previstos a la ex servidora Sr. AMALIA RUIZ MUÑOZ por el importe de S/ 5,647.77; liquidación de intereses de compensación por tiempo de servicio a favor del señor AGUSTIN SORIA SORIA según Resolución Directoral N° 0141-2021/SENAMHI-ORH Memorando N° D002516-2021-SENAMHI-ORH por el importe de S/ 5,893.02; Liquidación de intereses de compensación por tiempo de servicio a favor del señor PRIMO ALBORNOZ TORIBIO Según Resolución Directoral N° 0142-2021/SENAMHI-ORH MEMORANDO N° D002517-2021-SENAMHI-ORH por el importe de S/8,063.07 y la Liquidación De Intereses De Compensación por Tiempo de Servicio - CTS - BABILONIA VELA OLGA, ex servidora de la Oficina de Administración, por el importe de S/ 6,948.86.

### 36.- OTROS GASTOS:

Este rubro incluye las subcuentas que agrupan los pagos de los derechos administrativos, impuestos, y baja de bienes y Otros Gastos Diversos correspondientes a las obligaciones del SENAMHI.

Cuenta	Denominación de la Cuenta Contable	Expresado en soles
--------	------------------------------------	--------------------

		<b>Año 2021</b>	<b>Año 2020</b>
<b>5504</b>	<b>PAGO DE IMPUESTOS, DERECHOS ADMINISTRATIVOS Y</b>	<b>(63,998.33)</b>	<b>(57,759.03)</b>
5504.010201	Derechos Administrativos	(11,545.80)	(5,086.29)
5504.010301	Multas	(6,709.00)	(9,460.00)
5504.030101	Impuestos	(43.38)	(51.33)
5504.030201	Derechos Administrativos	(45,700.15)	(43,161.41)
<b>5506</b>	<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>(1,853,304.80)</b>	<b>(4,084,714.34)</b>
5506.0102	Vehículos, Maquinarias y Otros	(11,402.18)	(23,099.38)
5506.0105	Otros activos	(11.00)	(10.08)
5506.9902	Reconocimiento como gasto - Estudios y Proyectos	0.00	(83,604.47)
5506.9903	Bienes no Depreciables y Otros Activos no Financieros	(900,637.73)	(1,763,167.89)
5506.9999	Otros	(941,253.89)	(2,214,832.52)
	<b>Totales</b>	<b>(1,917,303.13)</b>	<b>(4,142,473.37)</b>

Este rubro al 31 de diciembre 2021, en comparación al mismo periodo del año anterior presenta una disminución neta de S/ 2,225,170.24, el cual se debe principalmente a:

La Subcuenta 5506.9902, debido a que durante el ejercicio 2021 no se han reconocido como gastos estudios y/o proyectos.

La Subcuenta 5506.9903 a la menor adquisición de bienes que por su naturaleza son calificados como no depreciables y la menor adquisición de licencias y software que no superan el umbral establecido por la DGCP para considerarse como activos intangibles.

La subcuenta 5506.9999 Otros, se debe principalmente a la disminución de gastos de reconstrucción de las Estaciones Meteorológicas E Hidrológicas de las IOARR en curso de la fuente de financiamiento Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito - ROOC, los cuales por su naturaleza son considerados gastos y no inversiones.

La disminución en ambos rubros se debe principalmente al actual contexto económico social que estamos atravesando como país a raíz del covid-19.